

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 1.923/2010

Doña Miriam Palacios Criado, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Numero 4 de Córdoba Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1384/2009 se ha acordado citar a Pinturas Aaron Cantueso S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día veintiocho de abril de dos mil diez a las 11´15 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre,2 (Pasaje).Pl.5 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los

medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Pinturas Aaron Cantueso S.L. cuyos últimos domicilios conocidos fueron en la c/ Músico Antonio de Cabezón esquina con Luís Rosales y en el Polígono de las Quemadas Parcela 211, ambos de la localidad de Córdoba, y actualmente en paradero desconocido.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 15 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial, Miriam Palacios Criado.